

Comunicado N° 4

20 de marzo de 2020

Estimados compañeros docentes,

Les escribo para ponerlos al día y comunicar algunas directivas generales.

En primer lugar, agradecer el esfuerzo que están desplegando todos. Se nota y se valora. Sigamos así. Es parte de un esfuerzo que toda la Universidad está realizando.

Como procedimiento general, para evitar confusiones y seguir un proceso ordenado, en la medida de lo posible las comunicaciones y solicitudes las estamos procesando a través de los Directores de Departamento. El día de ayer enviamos un instructivo al respecto. Si por alguna razón no les ha llegado información les ruego que se lo hagan saber a sus Directores, a los secretarios de Departamento y a Decanato. Es imprescindible que en un contexto donde casi todos están trabajando en forma remota, las cadenas de comunicación funcionen en forma eficiente. No se puede ser negligente en este contexto.

Es importante reiterar QUE NO HAY SUSPENSION DE ACTIVIDADES sino limitación al mínimo de las actividades presenciales. Eso supone que los docentes no están presentes, pero si activos y a disposición de la institución. Estamos suponiendo que permanecen trabajando desde sus domicilios en distintas actividades docentes.

Tenemos claro que la plataforma Agros (y la EVA en el caso de la EEMAC) ha tenido problemas. También que muchos de ustedes han hecho sugerencias valiosas de opciones para solucionar los problemas experimentados. La evaluación y definición de alternativas está siendo coordinada por la Unidad de Enseñanza, los servicios informáticos y la coordinación de carrera. Hagan llegar sus aportes (en lo posible vía los coordinadores de enseñanza de sus departamentos) a ellos.

Se ha instruido a todos los Departamentos a relevar los equipos de laboratorio que puedan apoyar al trabajo que la UdelaR está haciendo en lo que refiere a los procesos de diagnóstico molecular. Este uso es PRIORITARIO. Los responsables de la coordinación de esta tarea son Omar Borsani en Sayago y Guillermo Moyna en la EEMAC. Les solicito que ofrezcan la máxima colaboración.

Todos los vehículos de la institución (que por razones obvias están en uso mínimo) DEBEN ESTAR EN SAYAGO O EN LAS ESTACIONES EXPERIMENTALES A LA ORDEN Y DISPONIBLES PARA USO CENTRAL. Todas las llaves deben entregarse a Intendencia (no van a quedar en los paneles de vigilancia) o jefatura de operaciones en el caso de las EE. Los responsables de dichas secciones están haciendo llegar las instrucciones correspondientes. En caso de requerirse para actividades imprescindibles o impostergables debe solicitarse autorización (y las llaves) a decanato o Dirección de EE.

Las perspectivas son complejas, como todos saben. La información que manejamos a nivel de conducción de la UdelaR implica que debemos ir trabajando en planes de contingencia que consideren una disminución mayor de actividades hasta llegar al mínimo imprescindible. La diferencia con la situación del viernes 13 es que no hay ya sorpresa y podemos planificar etapas y actividades. Es necesario que trabajen en ese sentido. Los Directores de EE y Departamentos académicos ya han sido instruidos para procesar este trabajo.

De nuevo, muchas gracias por el esfuerzo desplegado. Es una situación compleja que debemos considerar que puede prolongarse en el tiempo. La institución va a superarlo en la medida que todos sigamos colaborando como hasta ahora. Es fundamental mantener la calma, no saturar los sistemas y procesar las consultas y dudas en forma ordenada.

Abrazo (virtual y a distancia)

Ariel Castro
Decano